

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
RELATIVA AL FALLO DERIVADA DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NÚMERO PODJUDFA 01/2020,
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISIETE DE MARZO
DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:30 (once horas con treinta minutos) del día diecisiete del mes de marzo del año dos mil veinte, en la Sala de Juntas del edificio "B" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA) domicilio conocido, y de conformidad con el Acuerdo General EX06-170531-01 en el que se crea el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán; se encuentran reunidos la Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión, el Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero y la Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, ambos vocales de este comité, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y la Contadora Pública Silvia Dolores Comas Carrillo, Encargada del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán quien actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del referido Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Yucatán; quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 5 fracción I del Acuerdo General EX06-170531-01 que integran este Comité de Adquisición, asimismo se encuentran presentes el Consejero Maestro en Comunicación Política y Marketing Electoral Luis Jorge Parra Arceo, el Licenciado en Derecho Rodrigo Dajdaj Germón como asesor del Área Jurídica del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y la Licenciada en Derecho Norma Elizabeth Salas Canul encargada del Área jurídica del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado.-----

De conformidad con lo establecido en su artículo 11, 12, 13 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la

Judicatura, aplicado supletoriamente en esta adquisición; esta reunión tiene como objeto llevar a cabo el fallo de la Licitación Pública Número 01/2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado. -----

I.- Primeramente se procede a verificar la asistencia de este Comité. -----

II.- En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la concurrencia requerida procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, aplicado supletoriamente.-----

III y IV-En cumplimiento del tercer y cuarto punto del orden del día, esta sesión tiene como objeto dar a conocer el **FALLO** respecto a la Licitación Pública Número PODJUDFA 01/2020 relativa al Servicio de Suministros de Formatos de Recibos de Pensión Alimenticia se encuentran descritos y detallados en las bases de la Licitación Pública Número PODJUDFA 01/2020 con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil veinte.-----

III.- Seguidamente se procede a verificar la asistencia de los proveedores inscritos al padrón del Fondo Auxiliar para la Administración Pública del Estado.-----

EMPRESA PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
IMPRESOS DE LA PENINSULA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
ALBERTO DE JESUS GOYA CORTES	NO SE PRESENTÓ

VI.-Tal como estaba señalado, el día diez del mes de marzo del año en curso, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, mediante la cual se dio respuesta a las interrogantes planteadas por la

empresa ALBERTO DE JESÚS GOYA CORTES tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad con lo señalado en la licitación, el día doce de marzo del año en curso, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, la empresa ALBERTO DE JESÚS GOYA CORTES presentó su documentación y una vez revisada, se detectó el incumplimiento del documento marcado con el número 6 (debido a que no se encontraba firmado el documento por el Contador Público de la empresa) y 15 (no anexó el C.D.) . Por todo lo anterior, **se procedió a descalificar a la empresa ALBERTO DE JESÚS GOYA CORTES** con fundamento en el inciso B del numeral 10 "CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN" que a la letra establecen: "Falta de cumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las bases del concurso, cuando así lo determine el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración Pública del Estado"; y el artículo 36 fracción I inciso C) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura que dispone: "Se revisarán los documentos presentados por los proveedores y se desecharán las propuestas que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria o en las bases del concurso". -----

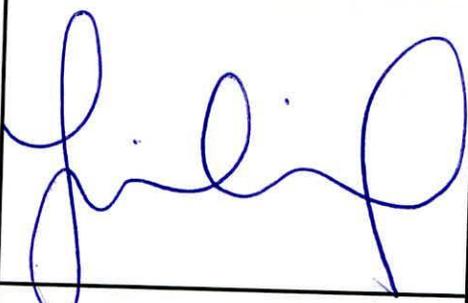
Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día diecisiete de marzo del año en curso a las nueve horas .sin embargo debido a la emergencia sanitaria que representa el riesgo de contagio de COVID-19, se pospuso la fecha y hora del FALLO de la Licitación Pública PODJUFA 01/2020 para el día dieciocho de marzo de presente año a las nueve horas. En uso de la palabra, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo

Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, Contadora Publico Silvia Dolores Comas Carrillo, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la misma funcionaria, en fecha once de marzo de los corrientes, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado, en su cuarta sesión extraordinaria de fecha diecisiete de marzo de dos mil veinte. - - -

VII Y VIII.-En cumplimiento del al orden del día y para que surtan los efectos legales correspondientes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes con su contenido se declara clausurada la sesión, y se procede a la firma de la misma siendo las 12:00 (doce horas) del día diecisiete de marzo de dos mil veinte.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS y OBRA PÚBLICA DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DEL ESTADO.-----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	

SECRETARIA DEL COMITÉ Y ENCARGADA DEL FAPAJE	C.P. SILVIA DOLORES COMAS CARRILLO	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA.	
ASESOR	LIC.NORMA ELIZABETH SALAS CANUL	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
IMPRESOS DE LA PENINSULA S.A. DE C.V	NO ASISTIO	NO ASISTIO
ALBERTO DE JESÚS GOYA CORTES	NO ASISTIO	NO ASISTIO

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTO DEL FALLO DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDFA 01/2020, CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.